



Servicios de
Salud de Oaxaca

"2011, AÑO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, LAICA Y GRATUITA
A 150 AÑOS DE SU DECRETO"



SUBDIRECCIÓN: GENERAL DE ADMÓN. Y FINANZAS
DIRECCIÓN: DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD: DE SERVICIOS AL PERSONAL
DEPARTAMENTO: DE OPERACIÓN Y PAGOS
OFICIO: 11C/11C.1.3/005/2012

Oaxaca de Juárez, Oax. 20 de Diciembre 2011.

CC.SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD,
SUBDIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD,
COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA,
JEFES DE JURISDICCIÓN, DIRECTORES DE HOSPITALES,
JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO Y
DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD.
P R E S E N T E S.

Me permito informarles que en el proceso de la quincena 01/12, la Dirección General de Recursos Humanos, envió la actualización de la nueva estructura programática del ejercicio 2012, correspondiente a la unidad 416 del ramo 33 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), así como la correspondiente al programa que se paga en la Entidad del ramo 12, Unidad 610.

Al concluir la actualización, los cambios se encontrarán en la estructura de las claves presupuestales como a continuación se mencionan, ejemplo:

UNIDAD RESPONSABLE 416

CLAVE ANTERIOR: I2204161103 M0302000040071

CLAVE ACTUAL: I0024161103 M03020200040071

UNIDAD RESPONSABLE 610

CLAVE ANTERIOR: P0126107512 EP98572000250034

CLAVE ACTUAL: P0126107512 EP98572090250034

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS S.S.O



LIC. RUBÉN ESTEBAN POZUELO MANGOS
SERVICIOS AL PERSONAL DE OAXACA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CRFH*TORH*ESB